ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que este fotocopia es idéntica a su original que se na tenido a la vista Lima,

25 ENE. 2017



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN OFICINA DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Judith V. Buiz Sierra

Resolución Jefatural No. 016 -2017-AGN/J

Lima. 25 ENE. 2017

VISTO, el Memorándum Nº 018-2017-AGN/J de fecha 20 de enero del 2017; de la Jefa Institucional del Archivo General de la Nación, sobre encargo de funciones:

CONSIDERANDO:



Que; con Oficio Nº 013-2017-COREAN-CAJ-P de fecha 4 de enero del 2017 el Presidente del Comité Regional de Directores de Archivos del Norte; en cumplimiento a los acuerdos de la XIX Reunión del COREAN 2016, hace extensiva la invitación a la Jefa Institucional del Archivo General de la Nación para participar en la XX Reunión de Trabajo de Directores Regionales y Sub Regionales del Comité Regional de Archivos del Norte - COREAN 2017, a realizarse los días 26 y 27 de enero del 2017, en el local del Archivo Regional de La Libertad;

Que, mediante Memorándum Nº 018-2017-AGN/J de fecha 20 de enero del 2017, la Jefa institucional del Archivo General de la Nación, comunica el encargo de la Jefatura Institucional al Econ. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro, por tener que participar en la XX Reunión de Trabajo de Directores Regionales y Sub Regionales del Comité Regional de Archivos del Norte - COREAN 2017, evento que se desarrollará los días 26 y 27 de enero del presente año;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS y el Manual de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por Resolución Jefatural Nº 457-2000-AGN/J;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR; en adición a sus funciones, al Econ. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro, Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 26 y 27 de enero del 2017.

Artículo Segundo.- DISPONER la publicación de la presente Resolución, en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe), siendo responsable el Área de Informática.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Lic. TERESA CARRASCO DE GONZALEZ

Nefa Institutcional